

Entorno

Asociación de Clínicas y Hospitales privados de Madrid alcanza un acuerdo con el colectivo de la sanidad privada

La entidad destaca que el preacuerdo suscrito con los sindicatos del colectivo de sanidad de privada supone un avance que garantiza la paz social en el sector por los próximos cuatro años en beneficios de los usuarios.

PlantaDoce
7 mar 2023 - 10:33



PlantaDoce.

Se dan la mano. Asociación de Clínicas y Hospitales Privados de Madrid (Achpm), han llegado a un preacuerdo con los sindicatos UGT y Comisiones Obreras para el convenio colectivo 2023-2026 de establecimientos sanitarios de hospitalización, asistencia sanitaria, consulta y laboratorio de análisis clínicos, que supone “un gran pacto de futuro y garantiza la paz social de los próximos cuatro años”.

La asociación presidida por Isidro Díaz destaca que el acuerdo alcanzado evidencia que las dos partes buscan el bien común de manera recíproca. Entre los términos suscritos en el convenio destaca el incremento salarial en un 15% para un período de vigencia de cuatro años, de los cuales el 10% está destinado al incremento de tablas salariales y un 5% vinculado al plan de fidelización y calidad.

Además, **no se producirá una compensación o absorción de incrementos salariales**, salvo en salarios superiores a 35.000 euros en los que sí se podrá compensar y absorberse el 50% de la subida. El acuerdo contempla que la distribución de la jornada se aplique con máxima flexibilidad, con un límite de existencia de doce horas entre día y día, pudiendo acumular descansos semanales en periodos de dos semanas.

El acuerdo prevé un incremento salarial del 15% en un plazo de cuatro años

Los permisos retribuidos se incluirán desde el primer día como también una bolsa de acompañamiento de familiares de doce horas. Toda vez que sean familias de primer grado de consanguinidad, para pruebas y asistencia a consultas médicas.

Por último, el convenio incorpora la capacidad de dotar a la Comisión Paritaria de competencias para proceder al estudio de específicos puestos de trabajo en los que existe dudas sobre su inclusión a los vigentes grupos profesionales.

También la **creación de un nuevo Plan de Fidelización y Calidad, obligatorio a partir del cuarto año de vigencia de este**, atendiendo principios de universalidad, objetividad y alcanzabilidad y que recoge la progresiva creación de la carrera profesional de la sanidad privada.

Otro dato relevante es que Madrid, junto con Cataluña, es la región con el mayor número de unidades de asistencia sanitaria en España, 88 en total. En 2021, la comunidad de Madrid atendió durante 2021 a 31.194 pacientes de toda España en el tratamiento de patologías complejas.

PlantaDoce.

La región cuenta con ocho centros de titularidad pública de alta complejidad que cuentan con la infraestructura, tecnología y especialistas necesarios para ofrecer a la población un servicio de salud acorde a atender las enfermedades más complejas.